



**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Carrera: Licenciatura en Historia**

**Unidad curricular: Seminario de Historia Americana: Debates históricos e historiográficos sobre la propiedad de la tierra rioplatense en los siglos XVIII y XIX**

**Área Temática: Uruguay y América**

**Semestre: Impar**

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>	Profesor	Nicolás Duffau	Departamento de Historia Americana
<b>Encargado del curso</b>	Profesor	Nicolás Duffau	Departamento de Historia Americana
<b>Otros participantes del curso</b>			

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>64 horas</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>SI</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SI (32 horas)</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>SI</b>
<b>Monografía</b>	<b>SI</b>
<b>Otros (describir)</b>	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>13</b>

<b>Permite exoneración</b>	<b>NO</b>
----------------------------	-----------

**Modalidad de dictado:** (Deje la opción que corresponda)

Íntegramente presencial	<b>NO</b>
Íntegramente virtual	<b>NO</b>
Mixto (aclarar cantidad de instancias presenciales por mes)	<b>SI: se buscará que todas las instancias sean presenciales, aunque depende de la cantidad de estudiantes inscriptos y cursando</b>

**Propuesta metodológica del curso:** (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
--	----	--

**Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):**

La modalidad de dictado será teórico-práctica y se estructurará en exposiciones de orientación general dictadas por el docente, presentaciones orales de los estudiantes y tendrá una parte importante destinada a las instancias de discusión en el aula, la evaluación crítica de la bibliografía y las fuentes y la presentación de avances de investigación.

Durante el curso se realizarán ejercicios de relevamiento y comentario bibliográfico según criterios que se fijarán en función de la cantidad de estudiantes. Se propondrá que los estudiantes –designados con antelación– hagan una breve exposición sobre los puntos centrales de los textos y se procederá al debate conjunto de los trabajos y sus contenidos.

Para ganar el curso se requiere cumplir con el porcentaje de asistencias (75% de las clases dictadas) y haber realizado en forma satisfactoria los trabajos prácticos asignados que serán la base para el trabajo de pasaje de curso.

El modo de aprobación de la asignatura es una monografía o un informe final en el cual el estudiante realizará el análisis de alguno de los autores trabajados, los fondos documentales seleccionados o desarrollará una temática de análisis libre. En ese trabajo el estudiante deberá demostrar capacidad para realizar una lectura crítica del material utilizado.

**Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):**

Se recomienda que el estudiante haya cursado Historia del Uruguay I y II, Historia Americana I y II.

## Objetivos:

- Estudiar el surgimiento y vigencia de la propiedad (pública y privada) como un problema histórico.
- Contribuir a la discusión de nuevos enfoques y propiciar relecturas de algunos textos historiográficos elaborados durante el siglo XX sobre el problema de la propiedad de la tierra.
- Analizar diversos casos vinculados al contexto rioplatense en los siglos XVIII y XIX.
- Trabajar con documentación histórica relativa a las formas de apropiación de la tierra (por ejemplo, documentación de Escribanía de Gobierno y Hacienda o planos de mensura)
- Promover las tareas de investigación estudiantil y el desarrollo de distintas capacidades para trabajar con documentación histórica edita e inédita.

## Contenidos:

- 1) Las discusiones sobre la propiedad de la tierra en la historiografía latinoamericana de los siglos XX y XXI.
- 2) Los documentos para estudiar la propiedad: censos, registros económicos, mapas, planos de mensura, juicios por propiedad. Aportes de la historia regional, local y del Estado.
- 3) Las formas de apropiación de la tierra en el período colonial. El sistema promovido por el Derecho Indiano. La incipiente formación de un mercado de tierras. Las propuestas de reformas ilustradas: los pensadores españoles y los proyectos americanistas (Vieytes, Belgrano, Pérez Castellanos). La diferencia entre propiedad y posesión; la propiedad de uso.
- 4) Los debates sobre la tenencia de la tierra durante las revoluciones de independencia. La aparición de nuevos actores sociales y políticos en reclamo de tierras. La defensa de las tierras comunales. La solución enfiteútica. La movilización rural y los nuevos enfoques historiográficos.
- 5) Los discursos propietaristas en el Río de la Plata: los fundamentos intelectuales y legales sobre la propiedad. Los actores garantes de la propiedad. La tensión entre la legislación y la práctica.
- 6) La construcción de un saber técnico. El conocimiento del territorio y sus representaciones. La importancia de marcar la propiedad. Los agrimensores como actores políticos. Las formas de medir.

**Bibliografía básica:** (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1) Banzato, Guillermo, “Antiguos debates y nuevos aportes en torno a la legislación sobre la ocupación y propiedad de la tierra en la Provincia de Buenos Aires hasta 1880”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, número 5, 2005.
- 2) Barcos, María Fernanda, Lanteri, Sol, Marino, Daniela, (coordinadoras), *Tierra, agua y monte. Estudios sobre derechos de propiedad en América, Europa y África (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Teseo, 2017.
- 3) Barrán, José Pedro, Nahum, Benjamín, *Historia Rural del Uruguay Moderno*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, tomos I y II.
- 4) Caetano, Gerardo, Ribeiro, Ana, *Tierras, reglamento y revolución. Reflexiones a doscientos años del reglamento artiguista de 1815*, Montevideo, Planeta, 2015
- 5) Congost, Rosa, *Tierras, leyes, historia. Estudios sobre <<la gran obra de la propiedad>>*, Barcelona, Crítica, 2007.
- 6) Garavaglia, Juan Carlos, Gautreau, Pierre, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones, State Building in Latin America, 2011
- 7) Gelman, Jorge, *Un funcionario en busca de un Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- 8) Gelman, Jorge, Fradkin, Raúl, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”, en Beatriz Bragoni, (editora), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, pp. 31-54.
- 9) Hora, Roy, *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*, Buenos Aires, siglo XXI, 2015.
- 10) Moraes, María Inés, *La pradera perdida. Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo 1760-1970*, Montevideo, Linardi y Risso, 2008.

**Año 2021**